



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		SERVICIO	☒ TRÁMITE	No
Visitas Guiadas a la Biblioteca.				
DESCRIPCIÓN	Código de la Cédula		MP-PROC-SA-BPMA-04	
Facilitar a los usuarios el uso de la biblioteca y sus servicios; como localizar información y los procedimientos más adecuados para su búsqueda, así como darles a conocer las áreas que le componen.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos: 1, 4, 8 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derechos Culturales, Agenda 2030. ONU. Artículos: 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 38, 41 y 42 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Artículo 4, 5 y 6 de la Ley General de Bibliotecas. Los derechos humanos culturales. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Artículo 91, Inciso 8 y 12 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 32, Inciso C y D del Bando municipal de Chimalhuacán 2024.			
DOCUMENTO A OBTENER	Las personas interesadas en conocer la biblioteca y los servicios que esta ofrece, para así incentivar el fomento a la lectura en la ciudadanía.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI ☒ NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Establecer una relación entre usuario y biblioteca a fin de garantizar al primero el ejercicio del recurso de préstamo de acervo bibliográfico a domicilio de manera gratuita y organizada.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Petición mediante un oficio dirigido a la titular de la Biblioteca Pública Municipal Amoxtlatiloyan.	SI	1 simple	Artículos 1, 2, fracciones II, IV Y VI, del Reglamento de los servicios Bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas. SEP. Artículo 14 del Préstamo a Domicilio. Artículo 31 fracción XV Sección II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Chimalhuacán, Estado de México. Páginas 25 y 37 del Manual de Organización de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. Artículos 16, 47 y 48 del Reglamento Interior de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. MP-PROC-SA-BPMA-04. Manual de Procedimientos de la Biblioteca Pública Municipal "Amoxtlatiloyan"	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Entrega de oficio de solicitud de actividad. 2.- El contingente se presenta en la biblioteca en tiempo, según acuerdo para recibir material. 3.- Recorrido de visita guiada. 4.- Realiza registro en libro de usuarios. 5.- Recorrido explicativo a los usuarios por las áreas que componen el edificio y sus servicios: recepción, ludoteca, sala infantil, sala general, videoteca y área digital. 6.- Solicita el registro de salida del contingente. 7.- Registran salida y se retiran de las instalaciones.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil.							
COSTO	N/A		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Hacer la petición mediante vía telefónica, correo electrónico o emitir un oficio a la titular de la Biblioteca Pública Municipal Amoxtlatiloyan.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Secretaría del Ayuntamiento.				Biblioteca Pública Municipal Amoxtitliloyan			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtra. Miriam Xóchitl Remedios Jiménez Pérez					
DOMICILIO:	CALLE:	Gregorio Melero esquina con Av. de las torres			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio Saraperos			MUNICIPIO:	Chimalhuacán		
C.P.:	56353	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm Sábados de 9:00 am a 2:00 pm			
LADA:	TELEFONOS		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	Amoxtitliloyachimalhuacan2025@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN		N/A			
LADA:	TELEFONOS		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DE DESCARGABLES		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El Centro de la Ciudad

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿El servicio es gratuito o tiene algún costo?
RESPUESTA:	Es gratuito, una de las funciones de la biblioteca es realizar visitas guiadas con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece la dependencia
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Podemos dejar a los menores solos?
RESPUESTA:	Los menores de edad que visiten la biblioteca deberán estar acompañados por un adulto, padre, madre de familia o tutor
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Podemos ingresar con mochilas?
RESPUESTA:	Las mochilas las podrán dejar en paquetería y se les otorgará una ficha al salir. Al registrar su salida deberán de pasar por su mochila a paquetería y entregar la ficha.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Visitas Guiadas a la Biblioteca Pública Municipal Amoxtlatiloyan.

ELABORÓ: Mtra. Miriam Xóchitl Remedios Jiménez Pérez. Titular de la Biblioteca Pública Municipal Amoxtlatiloyan.	VISTO BUENO: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández. Secretaria del H. Ayuntamiento.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025
---	---	--

AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
"AMOXTLATILOYAN"

H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO